



#8. Solicitud de becas institucionales	
Descripción:	Beca que consiste en un porcentaje de descuento en la colegiatura o en una cantidad de dinero mensual.
Procedimiento:	<ol style="list-style-type: none">1. Llenar la solicitud de beca en el Departamento de Servicios Escolares.2. Entregar la documentación requerida en la Convocatoria para becas ESA Y.
Requisitos:	Cumplir con lo establecido en la convocatoria de becas ESA Y.
Costo:	Ninguno
Tiempo de respuesta	De acuerdo con lo establecido en la convocatoria.
Periodos:	Febrero y Agosto
Vigencia o vencimiento	No aplica
Fundamento legal	Artículo IV del Decreto de Creación de la ESA Y publicado en el mes de julio del año 2004, en donde faculta a la institución para establecer la normatividad de las Áreas administrativas y académicas de la escuela.